

## **ANÁLISIS DE COMPETENCIAS DEPARTAMENTALES QUE AFECTAN A EELL / TOKI ENTITATEETAN ERAGINA DUTEN DEPARTAMENTUAREN ESKUMENEI BURUZKO AZTERKETA**

1. Denominación del Departamento/*Departamentuaren izena*:

[Departamento de Cultura, Deporte y Juventud.](#)

2. Denominación de la competencia que afecta a las Entidades Locales de Navarra / *Nafarroako Toki Entitateetan eragina duten eskumenen izena*:

[Promoción de la Cultura](#)

3. En la actualidad, ¿cómo se presta esta competencia? (subrayar la opción correcta) / *Gaur egun, Nola eskaintzen da zerbitzu hau? (Azpimarratu erantzun egokiena)*:

- a) Prestación directa por el Departamento / *Departamentuak eskaintzen du zuzenean*
- b) Delegación en favor de los Entes Locales / *Toki Entitateen esku utzi da*
- c) Prestación compartida entre Departamento y Entes Locales / *Departamentuak eta toki entitateek eskaintza bateratua egiten dute.*

4. Enumera las actividades concretas que realiza el Departamento en el ámbito de esta competencia y cuyos destinatarios sean las Entidades Locales de Navarra / *Aipa itzazu, Departamentuak, eskumen honen inguruan egiten dituen jarduerak, zehazki, Nafarroako Toki Entitateak jasotzaileak diren buruzkoak* :

[El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, a través del Servicio de Acción Cultural desempeña tareas relacionadas con esta competencia a través de tres vías: Convocatorias , Convenios y Programas propios.](#)

### Convocatorias:

Hasta la fecha se convocan tres tipos de convocatorias dirigidas a Entidades locales para la promoción y difusión de la Cultura.

1- Convocatoria de Subvenciones para la organización de actividades artísticas y culturales en Ayuntamientos de Navarra de forma conjunta. Dotación 2016: 90.000 €

2- Convocatoria de Subvenciones para la realización de las actividades culturales que integran el programa "Arte y Cultura". Dirigido a entidades locales de 1000 a 40.000 habitantes y a Entidades locales con menos de 1.000 habitantes que presenten actividades culturales con otras entidades locales que en su conjunto alcancen una población superior a 1.000 habitantes. Dotación 2016: 285.000 €

3- Convocatoria de Subvenciones para Ayuntamientos de Navarra para el apoyo de la programación de Artes escénicas y musicales profesionales en los espacios escénicos municipales. Dotación 2016: 451.000 €

## Convenios

.El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, mantiene un Convenio con la Asociación Red de Teatros de Navarra, de carácter plurianual. La Asociación Red de Teatros se constituyó en 2013. En la actualidad está formada por un total de 29 ayuntamientos. El Gobierno de Navarra colabora a través de este convenio en la difusión, apoyo y refuerzo de las Artes escénicas en los municipios que cuentan con equipamientos culturales.

La Red de Teatros de Navarra fue impulsada por el Gobierno de Navarra en 2008, y lo fue porque consideraba que la existencia de una red de teatros era una herramienta útil y conveniente para mejorar la actividad de los espacios escénicos. Asimismo la existencia de una red facilita la interlocución entre el Gobierno y los gestores de los espacios escénicos lo cual debiera redundar finalmente en un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y económicos. Dotación 2016: 70.000 €

## Programas propios.

El Departamento a su vez desarrolla 5 programas propios que se desarrollan en distintas localidades navarras.

- Festival de Teatro de Olite. (julio)

- Semana de Música Antigua: Estella (septiembre)

-Ciclo de Música de órgano en Navarra. Sedes: Pamplona, Roncesvalles, Leyre (Yesa) Tafalla, Cascante. - Festival de Danza. Sedes: Espacios pertenecientes a la Red de teatros de Navarra. (Octubre- Noviembre)

- 400/1000. Es un programa multidisciplinar que fusiona las Artes Escénicas, la Música, las Artes Plásticas y el Libro y cuya exhibición se realizará en espacios singulares de localidades navarras entre 400 y 1000 habitantes. Pretende la dinamización y la puesta en valor de las localidades participantes y el apoyo a la creación en general. Se prevé la participación de 41 localidades en el programa. (Junio)

- Kultur. Es un programa de difusión cultural cuyos ejes fundamentales son : la música, las artes plásticas y la danza. Se prevé la participación de 38 localidades en el programa. (Julio-Septiembre)

- Festival Punto de Vista. Festival de Cine Documental (Febrero)

5. Enumera las actividades concretas que realizan las Entidades Locales de Navarra en el ámbito de esta competencia / *Aipa itzazu, Nafarroako Toki Entitateek, eskumen honen inguruan egiten dituzten jarduera zehatzak.*

Hay muchas actividades que las Entidades locales pueden realizar que vienen determinadas por el presupuesto, nº de habitantes, recursos personales, equipamientos de los que disponen etc.. Es difícil enumerar todas y cada una de las actividades que se desempeñan todos los municipios. Sí podemos destacar que muchas entidades locales, disponen de un Servicio Municipal de Cultura que está gestionado por un/a gestor/Cultural. Esto hace que dispongan de un presupuesto y una programación estable anual que contribuye a fortalecer el sector cultural y a poner en valor la importancia de la cultura en el territorio como motor de desarrollo y arraigo local.

Tomando como marco este punto de partida, [Los Ayuntamientos en general asumen tareas y gastos de](#)

- Planificación, gestión, promoción, coordinación, fomento de la actividad cultural local y colaboración con los agentes culturales de Navarra y de fuera de la Comunidad foral
  - Mantenimiento de las infraestructuras en las que se genera actividad cultural: espacios escénicos, casas de Cultura, Salas de Exposiciones... y cualquier otro tipo de infraestructura susceptible de ser sede de una propuesta cultural.
  - Contratación directa de personal para la gestión de los servicios municipales y de los espacios en los que se realizan las actividades culturales (gestores, auxiliares, administrativos, personal de limpieza, asistencia técnica....)
  - Gastos directos e indirectos generados por la puesta en marcha de programas propios (contratación de compañías, creadores, artistas, exposiciones, conferencias, proyecciones..etc ) entre cuyos objetivos podemos destacar:
    - Difusión y Promoción cultural en general (Acción Cultural y Patrimonio en muchos casos)
    - Fomento de la formación cultural y de la creación artística local
    - Promoción sociocultural de la localidad
    - Consolidación, creación y formación de nuevos públicos para la cultura
    - Facilitar a la ciudadanía el acceso a la cultura
    - Promover la participación del público en los procesos generadores de cultural
  - Redacción y puesta en marcha de Convocatorias de subvenciones dirigidas a apoyar las actividades de los grupos culturales locales.
  - Gastos relacionados con la celebración de fiestas locales y/o patronales
  - Asunción de los gastos corrientes de las infraestructuras en las que se desarrolla la actividad cultural.
- \_Concurren a las Convocatorias de Subvenciones que promueve el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud.
- Participan en los programas propios que organiza y promueve el Departamento de Cultura.
  - Asociación Red de teatros de Navarra. Como se ha indicado en el punto 4 de esta ficha, hay 29 Ayuntamientos que integran esta asociación que disponen de un espacio escénico equipado que garantiza la exhibición de espectáculos profesionales de artes escénicas, asistencia técnica en sala los días de espectáculo, gestor cultural profesional, presupuesto para actividad cultural y programación regular y estable. Los municipios integrantes se asocian para promover una oferta de artes escénicas profesional, variada y de calidad, de forma regular, en los espacios de interior de los municipios; optimizar los recursos de los asociados; promover la colaboración con las

administraciones con las que comparten competencias en materia de artes escénicas; y para favorecer la creación, formación y fidelización de públicos. Los ayuntamientos que forman parte de esta red pagan una cuota anual por formar parte de ella además de otros posibles gastos que puedan derivarse del convenio que se mantiene con el Gobierno de Navarra.

6. ¿Cuál es el ámbito territorial que se considera mas apropiado para la ejecución de esta competencia? (subrayar la opción correcta) / *Eskumen hau eskaintzeko, zein litzateke lurralde-eremu egokiena? (Azpimarratu erantzun egokiena)*

- a) Ayuntamiento/Udala.
- b) Comarca/Eskualdea
- c) Tratamiento homogéneo en toda Navarra/ *Tratamendu berdina Nafarroako lurralde guztian*

7. ¿Convendría delegar o atribuir, en su totalidad, esta competencia en favor de las Entidades Locales de Navarra? / *Zure ustez, Toki Entitateei eman edo eskuordetu beharko litzaieke eskumen hau?*

No